

ADMINISTRACIÓN 2015-2018



SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO Nº 63

En la ciudad de China, N.L., siendo las 11:00 horas, del día 30 de julio del año 2018, se reunieron los integrantes del R. Ayuntamiento 2015-2018 en el Salón de Actos de Presidencia Municipal a fin de desarrollar los trabajos correspondientes a la Sesión Ordinaria de Cabildo N° 63, que para este día y hora fueron convocados bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.-Lista de Asistencia.
- 2.-Instalación Legal de la Sesión.
- 3.-Lectura del Acta Anterior.
- 4.-Informe de Comisiones.
- 5.-Asuntos Generales.
- 6.-Clausura de la Sesión.

La C. Secretaria del R. Ayuntamiento, Profra. Esperanza Martínez Chapa, pone a consideración del Cabildo el orden del día, el cual es aprobado por unanimidad.

Se pasa lista de asistencia, encontrándose presentes los CC. Profr. Buenaventura Tijerina Cantú, Presidente Municipal; Profra. Ma. Eva Cantú Chapa, Primer Regidor; C. Tabita García Huerta, Segundo Regidor; Lic. Alejo Rodríguez Cantú, Tercer Regidor; C. Emma Margarita Elizondo Sánchez, Cuarto Regidor; C. Celso González Cantú, Quinto Regidor; Profra. Ma. de Jesús González Bermúdez, Sexto Regidor; Ing. César Alejandro Rodríguez Álvarez, Séptimo Regidor y el Lic. Marco Antonio González Quintanilla, Síndico Primero, por lo que encontrándose presentes la totalidad de los miembros de Cabildo se declara instalada legalmente la Sesión.

Como Tercer Punto en el Orden del Día. Lectura del Acta Anterior. La C. Profra. Esperanza Martínez Chapa, Secretaria del R. Ayuntamiento da lectura al acta anterior, a lo que el Cabildo la aprueba por unanimidad.

A S

Z N

Edm

THE ESS



ADMINISTRACIÓN 2015-2018



Pasando al Punto N° 4. Informe de Comisiones.

En uso de la palabra el Alcalde menciona al Cabildo que se han acumulado peticiones sobre donación de lote de terreno y gavetas en el panteón municipal, son aproximadamente ocho o nueve.

La C. Tabita García Huerta, Segundo Regidor, comenta que se encargue una oficina de atender esas peticiones y se vea la situación de las personas, si en realidad son de escasos recursos se otorgue dicho apoyo y si es posible se haga un listado de requisitos, al igual que en la funeraria municipal se realice un reglamento.

La Profra. Ma. de Jesús González Bermúdez, Sexto Regidor, menciona que se tiene que resolver esa situación de las peticiones.

La Profra. Ma. Eva Cantú Chapa, Primer Regidor, comenta sobre la funeraria municipal, que quedó muy bonita con todo el equipamiento y que es necesario que se pague algo módico.

Se continúa con el Punto N° 5. Asuntos Generales.

La Profra. Esperanza Martínez Chapa, Secretaria del R. Ayuntamiento, da lectura a las peticiones que se acumularon siendo las siguientes: a nombre de la C. Nohemí Álvarez Álvarez, con domicilio en la calle Jesús G. Martínez #109, en la Col. La Laguna de ésta ciudad, donde solicita al Cabildo la donación de un lote de terreno en el Panteón Municipal, siendo el lote 379 de la manzana 7, fila 2 con valor de \$2,207.00 pesos y 2 gavetas con valor de \$6,025.00 pesos, por un costo total de \$8,232.00 pesos, esto para su esposo quien en vida llevara el nombre de Abraham Moreno Gutiérrez, ya que no cuenta con los recursos económicos suficientes, a lo que al ser puesto a consideración del Cabildo se aprueba por unanimidad la donación del terreno, quedando a pagar las 2 gavetas por un costo de \$6,025.00 pesos.

Continua con la siguiente petición a nombre de la C. María Victoria Garza Bazán, con domicilio en la calle Zaragoza s/n, en la Col. Revolución de ésta - -



ADMINISTRACIÓN 2015-2018



--- ciudad, donde solicita al Cabildo la donación de un lote de terreno en el Panteón Municipal, siendo el lote 378 de la manzana 7, fila 2 con valor de \$2,207.00 pesos y 2 gavetas con valor de \$6,025.00 pesos, por un costo total de \$8,232.00 pesos, esto para su hijo que falleció al nacer, ya que no cuenta con los recursos suficientes, a lo que al ser puesto a consideración del Cabildo es pasado a la comisión correspondiente para su investigación.

AND THE

G

La siguiente petición a nombre del C. José Francisco Mancías Rodríguez, con domicilio en la calle Pedro Moreno #116, en el Centro de ésta ciudad, donde solicita al Cabildo la donación de un lote de terreno en el Panteón Municipal, siendo el lote 380 de la manzana 7, fila 2 con valor de \$2,207.00 pesos y 2 gavetas con valor de \$6,025.00 pesos, por un costo total de \$8,232.00 pesos, esto para su tío quien en vida llevara el nombre de Octaviano Mancías Gómez, ya que era soltero y de bajos recursos económicos, a lo que al ser puesto a consideración del Cabildo se aprueba la donación completa por unanimidad.

Continúa con la siguiente petición a nombre de la C. Mireya Gracia Tamez, con domicilio en la calle Vicente Guerrero #802, en el Centro de ésta ciudad, donde solicita al Cabildo la donación de un lote de terreno en el Panteón Municipal, siendo el lote 363 de la manzana 8, fila 1 con valor de \$2,207.00 pesos y 3 gavetas con valor de \$8,000.00 pesos, por un costo total de \$10,207.00 pesos, esto para su madre quien en vida llevara el nombre de Ofelia Tamez Chapa, ya que no cuenta con los recursos económicos suficientes, a lo que al ser puesto a consideración del Cabildo se aprueba por unanimidad la donación del terreno, quedando a pagar las 3 gavetas por un costo de \$8,000.00 pesos.

La siguiente petición a nombre de la C. Cecilia Cruz Ruiz, con domicilio en la calle Felipe Cantú #202, en el Centro de ésta ciudad, donde solicita al Cabildo la donación de un lote de terreno en el Panteón Municipal, siendo el lote 385 de la manzana 7, fila 2 con valor de \$2,207.00 pesos y 2 gavetas con valor de \$6,025.00 pesos, por un costo total de \$8,232.00 pesos, esto para su esposo-



ADMINISTRACIÓN 2015-2018



--- quien en vida llevara el nombre de Osmel Dávila Quintanilla, ya que no cuenta con los recursos económicos suficientes, a lo que al ser puesto a consideración del Cabildo se aprueba por unanimidad la donación del terreno, quedando a pagar las 2 gavetas por un costo de \$6,025.00 pesos.

Continúa con la siguiente petición a nombre del C. Juan Manuel Villanueva Galván, con domicilio en la calle Frente de Guadalupe #515, en la Col. 5 de Mayo de ésta ciudad, donde solicita al Cabildo la donación de un lote de terreno en el Panteón Municipal, siendo el lote 384 de la manzana 7, fila 2 con valor de \$2,207.00 pesos y 2 gavetas con valor de \$6,025.00 pesos, por un costo total de \$8,232.00 pesos, esto para su hija quien en vida llevara el nombre de Nancy Elizabeth Villanueva Porras, ya que no cuenta con los recursos económicos suficientes, a lo que al ser puesto a consideración del Cabildo conocen la situación y aprueban por unanimidad la donación completa.

La siguiente petición a nombre de la C. Ma. Cristela Cantú Rodríguez, con domicilio en la calle Padre Mier #406 Ote., en el Centro de ésta ciudad, donde solicita al Cabildo la donación de un lote de terreno en el Panteón Municipal, siendo el lote 387 de la manzana 8, fila 2 con valor de \$2,207.00 pesos y 2 gavetas con valor de \$6,025.00 pesos, por un costo total de \$8,232.00 pesos, esto para su esposo quien en vida llevara el nombre de Florentino Abel Cantú Rodríguez, ya que no cuenta con los recursos económicos suficientes, a lo que al ser puesto a consideración del Cabildo se aprueba por unanimidad la donación del terreno, quedando a pagar las 2 gavetas por un costo de \$6,025.00 pesos.

Continúa con la siguiente petición a nombre del C. Joseles Cantú Sánchez, con domicilio en la calle Francisco Villa #206, en el Centro de ésta ciudad, donde solicita al Cabildo la donación de un lote de terreno en el Panteón Municipal, siendo el lote 327 de la manzana 6, fila 8 con valor de \$2,207.00 pesos y 3 gavetas con valor de \$8,000.00 pesos, por un costo total de \$10,207.00 pesos, esto para su padre quien en vida llevara el nombre de José

ART .



In the fact of the



ADMINISTRACIÓN 2015-2018



- - Luis Cantú García, ya que no cuenta con los recursos económicos suficientes, a lo que al ser puesto a consideración del Cabildo se aprueba por unanimidad la donación del terreno, quedando a pagar las 3 gavetas por un costo de \$8,000.00 pesos.

La siguiente petición a nombre de la C. Rosalinda Cruz Perales, con domicilio en la calle Bernardo Reyes #107 Nte., en el Centro de ésta ciudad, donde solicita al Cabildo la donación de un lote de terreno en el Panteón Municipal, siendo el lote 393 de la manzana 8, fila 2 con valor de \$2,207.00 pesos y 1 gaveta con valor de \$3,972.00 pesos, por un costo total de \$6,179.00 pesos, esto para su esposo quien en vida llevara el nombre de Agustín de la Cruz Rodríguez, ya que no cuenta con los recursos económicos suficientes, a lo que al ser puesto a consideración del Cabildo se aprueba la donación completa por unanimidad.

Por lo que habiéndose desahogado el orden del día y siendo las 11:45 horas, se declara cerrados los trabajos de la presente Sesión Ordinaria N° 63 clausurando la misma la Secretaria del R. Ayuntamiento firmando los que en mos

ella intervinieron.

Profr. Buenaventura Tijerina Cantú Presidente Municipal

Profra. Esperanza Martínez Chapa Secretaria del R. Ayuntamiento

Profra. Ma. Eva Cantú Chapa Primer Regidor

C. Tabita García Huerta Segundo Regidor

Escobedo S/N Centro, China, Nuevo León Teléfono: 01 (823) 232 0045 presidenciachinanl@gmail.com PRESIDENCIA MUNICIPAL

CHINA, N. L.

ADMON. 2015 - 2018

SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO CHINA, N. L.

CHINA, N. L. ADMON. 2015 - 2018

La Dorrials



PRESIDENCIA MUNICIPAL CHINA, NUEVO LEÓN ADMINISTRACIÓN 2015-2018



Lic. Alejo Rodríguez Cantú Tercer Regidor	
C. Emma Margarita Elizondo Sánchez Cuarto Regidor	En Ely Siz
C. Celso González Cantú Quinto Regidor	
Profra. Ma. de Jesús González Bermúdez_ Sexto Regidor	
Ing. César Alejandro Rodríguez Álvarez Séptimo Regidor	
Lic. Marco Antonio González Quintanilla_ Síndico Primero	